



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
SECPLAN

DECRETO N° 005,

CASTRO, 07 DE ENERO DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el informe de comisión técnica de fecha 24/12/2015 y decreto N° 185; que aprueba informe de comisión técnica; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el contrato de fecha 30/12/2015 correspondiente a la Licitación Pública ID N° 2730-304-LQ15; denominada "RECUPERACION LADERAS LOS PRESIDENTES - BARRIO MIRADOR", con cargo a Fondos Municipales, cuenta presupuestaria N°2140534010; denominada "Ladera los presidentes"; Al Contratista Don Claudio Mario Mancilla Gallardo, Rut: 11.502.808-1; por un monto total de \$ 140.098.662; (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **120 días corridos**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



NELSON ÁGUILA SERPA  
ALCALDE

GBC/DMV/CAG/kkv

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".